

Concurso Escalafonario 39/2021, relativo a la plaza de base vacante definitiva número 2057 de Secretaria Rango "D", con adscripción en la Casa de la Cultura Jurídica en Durango, Durango de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica.

Los integrantes de la Comisión Mixta de Escalafón tomaron conocimiento de que, durante el periodo de vigencia de la Convocatoria 39/2021, no se presentaron solicitudes de inscripción.

En consecuencia, procede declarar desierto el procedimiento escalafonario y por ende **desierta** la plaza 2057 del Grupo III Secretarial, de Secretaria Rango "D", de conformidad con lo establecido en los artículos 4, fracción XVII y 31, párrafo segundo del Reglamento de Escalafón y que el titular del área respectiva de la Suprema Corte de Justicia de la Nación observe lo señalado en el párrafo segundo del artículo 7 del Reglamento citado, proponiendo el nombramiento correspondiente.